

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ANUNCIOS

para el programa oficial de las FERIAS Y FIESTAS de Palma

Tirada de 10 á 12 mil ejemplares

PAPEL ESTUCADO.—MULTITUD DE FOTOGRAFADOS

Los anuncios se admiten en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.

JAIME HERNANDEZ

PINTOR
San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

LA ACTUALIDAD

Falta de costumbre

Llamados por el señor Alcalde, se han reunido los representantes de las Sociedades económicas de Palma para conocer su opinión acerca de las resoluciones tomadas por el Ayuntamiento con respecto á la venida del Fomento del Trabajo Nacional.

Sin discrepancia de ninguna clase elogiase el acuerdo de la Corporación popular y se reconoció la suma importancia del acto que se anuncia, sobre todo si es el primero de una serie no interrumpida en tanto sean comunes sus intereses y los nuestros y hayamos de luchar abiertamente contra la resistencia de unos Gobiernos entregados únicamente á la política partidista.

Es más: las distintas personas que quisieron hablar en la citada reunión no ocultaron sus vivos deseos de que en la próxima asamblea se trataran asuntos trascendentales sobre los cuales no todos en Mallorca pensamos de la misma manera, ya por no poseer conocimientos exactos y suficientes, ya por partir desde puntos que creemos antagónicos y que soluciones posteriores por nosotros ignoradas, truecan en muy compatibles.

Todos, en fin, expresaron su asentimiento á la venida de los futuros huéspedes y confesaron que lo actuado por el Ayuntamiento es un acierto.

Pues bien: todo lo dicho por los distinguidos representantes de las Sociedades económicas de Palma aparecía con una mayor valorización, si tales manifestaciones se hubieran realizado inmediatamente y por separado. Hecho así, adquiere una forma solemne y sincerísima que pierde expresadas en condiciones distintas, á invitación y súplica del Alcalde.

Es cierto que en la última reunión cuanto se dijo responde á lealtad y patriotismo, pero no lo es menos que conviene muy mucho prestar á los actos públicos el sello de lo propio y espontáneo, de lo rápido declarando así que los hombres colocados en puestos preeminentes se ocupan con interés de la cosa comunal y están prontos á impulsar todo lo bueno y conveniente y á censurar cuanto no responde al bienestar de todos.

Falta de costumbre; conformes; pero falta de costumbre que ha de desaparecer; primero porque los extraños

nos están solicitando para entrar en el movimiento actual; segundo porque es desdoro para todos nosotros, eternamente rezagados.

Puertos francos Y CONCIERTO ECONOMICO

La junta de gobierno de la Cámara oficial de Comercio é Industria nos replica reproduzamos la comunicación dirigida por dicha sociedad á la Excmo. Diputación Provincial contestando á la consulta que les dirigió relativa á Puertos francos y Concierto económico con el Estado.

Nuestra Cámara de Comercio cree de oportunidad la publicación de dicho escrito, en vista de la celebración de la Asamblea del domingo próximo para que se sepa que hay en Palma elementos bien preparados para oír con gusto los argumentos que se viertan sobre dichos puntos.

He aquí la comunicación:

«Excmo. Señor.

«Esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación, después de estudiados con el debido merecimiento los dos problemas de Puertos francos y Concierto económico con el Estado, de tao capital interés para esta Provincia, sobre los cuales tuvo á bien consultarnos en su muy apreciable comunicación de 16 Diciembre último, tiene el honor de ofrecer hoy á V. E. el resultado de sus estudios, en los que ha presidido toda la imparcialidad á que viene obligada en sus juicios una corporación que representa tantos intereses, y un detenimiento minucioso de todas las frases de ambos problemas, atenta siempre al bienestar general y á evitar, tanto purito de Escuela económica, como rozamientos de aspiraciones no siempre acordes, cuando de apreciar el bien común se trata.

1.º *Conveniencia de solicitar del Gobierno la declaración de Puertos francos á favor de todos los de estas Islas.*

Entiende esta Cámara que la declaración absoluta de Puertos francos á favor de todos los de la Provincia, ni es posible ni había de ser de resultados económicos prácticos para nuestros intereses generales.

Opondríase á ella la enorme multiplicidad, variedad y riqueza de los productos agrícolas que, al quedar desnaturalizados con la declaración habrían de tener en el mercado español el concepto de productos extranjeros, con la agravante de no poder gozar de la mas benéfica de las columnas arancelarias en juego con las naciones convenidas; como consecuencia, peruería nuestro comercio con la Península su carácter de cabotaje y nuestros principales productos agrícolas solicitados por el extranjero (vinos y almendras) no gozarían en los mercados de su habitual concurrencia del beneficio de tarifa mínima que hoy disfrutan.

Estas solas consideraciones inclinan el ánimo de esta Cámara á no mirar conveniente la declaración absoluta que se consulta. A pesar de este convencimiento, ha creído esta Cámara que no llenaba cumplidamente el objetivo de la consulta de V. E. con solo esta respuesta franca y categorica; ha entendido que debia hacer algo más, porque comprendiendo que V. E., á pesar de lo concretamnte que expone los puntos de consulta, no ha de rechazar en modo alguno cualquiera indicación pertinente á ellos que pueda orientarla en su conducta futura, y que ha de inspirar siempre sus actos en lo que entienda que constituye la mayor suma posible de bien general para sus administrados, ha dedicado no escaso tiempo á la discusión y estudio de todas las variantes del problema propuesto, que sin ser una declaración general de franquicia, puedan conducir á una cantidad de franquicia que no subleve ni los intereses económicos de la Agricultura ni lesione próxima ni remotamente los del Tesoro público, y tenga por practico resultado el aumento de nuestras relaciones con el exterior y el progreso industrial y mercantil en bien de todas las clases sociales.

Habida razón de que perdidos para nuestras industrias los mercados antillanos y filipinos, que sin gradación preparatoria pasan á ser extranjeros y de los cuales han de ser expasados en plazo probablemente breve por la concurrencia de sus similares de otras naciones, (si no viene en su auxilio una

enérgica protección indirecta); t nuevo en cuenta que necesitan bastantes de nuestras industrias primeras materias extranjeras, que, de pagar los actuales derechos de importación que los gravan, imposibilitan la concurrencia de nuestros productos con ellas manufacturados á aquellos mercados en que hasta ahora hemos dominado, y cerrar toda esperanza de abrirnos otros nuevos; y preocupada esta Cámara por la inminente y rápida disminución de nuestras exportaciones industriales ha examinado detenidamente cuantos medios de protección indirecta podrían ponerse en práctica para evitar la vecina catástrofe económica, y desechando como paliativos (sin duda poderosos en otras circunstancias, pero en su entender no bastante eficaces hoy, porque no responden á todas las necesidades del Comercio y de la Industria) la *admisión temporal* y el *Puerto de Depósito*, ha debido fijar poderosamente su atención en un remedio más radical, que, consagrando la prudente armonía que debe reinar entre todos los intereses tributarios del Estado; que sin quitar á la Agricultura nada de la protección arancelaria que se merece, ni mermar al Tesoro público sus ingresos, conceda á la Industria, medios de desenvolvimiento para sus negocios con el extranjero; al Comercio, libertad absoluta dentro de ciertos límites y con determinadas condiciones, y á la Navegación nuevos alientos y horizontes. Este remedio es el establecimiento de una zona ó recinto franco, dentro ó fuera del puerto de Palma, en el que, sin trabas fiscales de ningún género, pueda depositar el Comercio sus mercaderías procedentes del extranjero para reexportarlas al extranjero en la forma que tenga por conveniente; en el que la Industria pueda recibir sin pago de derechos y sin trabas oficiales, siempre entorpecedoras, sus primeras materias, transformarlas y reexportarlas con su nueva forma al extranjero también, y en que los elementos marítimos que sirvan ambas ramas de la riqueza nacional estén exentos en cuanto á descargas y cargas en el recinto franco, y por lo que al extranjero se refiera, de entorpecimientos, trabas y gabelas. Este es el *desideratum* para esta Cámara de Comercio.—Una determinada extensión de territorio, bien deslindado y vigilado, libre de todo adeudo, en que todas las iniciativas mercantiles é industriales tengan campo abierto para expansionarse, sobre favorecer extrao dinariamente los intereses generales de la región y aumentar la riqueza pública, no habría de lastimar ningún interés creado ni se opondría á ninguno de los medios de protección que para los mercados interiores rigen ó pudiesen llegar á regir. En abono de esta opinión ha de citar esta Cámara recientes ejemplos tomados del extranjero: Stettin, Dramen, Copenhague, gozan de zona franca al lado de riguroso puerto de adeudo, y sus estadísticas de movimiento acusan un envidiable desarrollo de prosperidad; nuestra vecina Francia, que ha visto florecer en pocos años de un modo asombroso sus industrias vinícolas del Norte con su franquicia de la zona libre Paris Bercy, se prepara para conceder á Marsella y otros de sus más importantes centros de movimiento igual franquicia, porque ve disminuir su movimiento de exportación, y asegurado como tiene su mercado nacional por un régimen francamente protector, abre esas válvulas locales á las iniciativas de sus hombres de negocios para facilitarles el medio de que puedan concurrir á todos los mercados del mundo en competencia con las naciones más adelantadas.

En resumen: cree está Cámara de Gobierno que no es conveniente solicitar del Gobierno la declaración de Puertos francos á favor de todos los de estas Islas, y en cambio mira como imprescindible y de urgente necesidad para el desarrollo de la Industria, Navegación y Comercio, el establecimiento de un recinto franco en el puerto de Palma (previas las obras indispensables) en donde con poco gravamen para buques y mercancías puedan ser depositadas y transformadas por la Industria aquellas que se importen, bien para ulterior adeudo, bien para su libre exportación al extranjero.

2.º Concierto Económico.

El clamor general que desde mucho tiempo existe por la creencia de que la distribución de los ingresos no resulta prácticamente justa en la forma que de antiguo viene haciéndose, y la arraigada opinión de que corruptelas, vicios burocráticos y otros defectos de la pública Administración, impiden un ordenado y equitativo reparto de ellos; la conveniencia por otra parte de que otros organismos que no sean exclusivamente políticos intervengan en tan capitales operaciones para la carga del tributo donde sea debido, evitando ocultaciones por un lado y exageraciones gravosas por otro, hacen opinar á esta Cámara que es de indiscutible conveniencia la inmediata celebración del Concierto Económico por un plazo de 6 á 10 años, en virtud del cual y mediante el pago de una cantidad alzada, se encargue la Provincia de la distribución y exacción de los tributos de conformidad con los usos y costumbres del país.

En estos términos acuerda esta Cámara evacuar la doble consulta de V. E., ofreciendo su modesta cooperación cuando la mire útil para llevar á la práctica cuantas iniciativas se dignen tomar en favor de los intereses de esta Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Palma 26 Mayo de 1899.—El Presidente Mateo Bosch y Bosch.—El Secretario General José Schembrí.

Excmo. Diputación Provincial de Baleares..

La embriaguez de la velocidad

Una celebridad médica de París, el doctor Rochat-Supplet, ocupándose de las frecuentes desgracias á que dan lugar las carreras de automóviles, ha dicho en la Sociedad Francesa de Psicología lo que á continuación copiamos.

«—El que se encuentra en situación de acelerar la velocidad que lleva, según su buen parecer—dice el doctor Rochat-Supplet—, se halla dominado únicamente por las impresiones intensas que recibe y pierde el dominio de sí mismo; ¡está ebrio!

«Surgen luego en él sentimientos que no tiene en estado normal, como el orgullo, el odio, la cólera, el espíritu de contradicción, la violencia. Estos sentimientos pueden cambiar tanto en la forma como en intensidad; los velocipedistas y automovilistas suelen llegar al límite extremo de estos estados.»

El doctor Bertillon encuentra parecido entre la embriaguez avasalladora de la velocidad y la de la morfina, y opina que todo aquel que trata de alcanzar la mayor velocidad, sin ningún fin útil, pertenece á la clase de los degenerados que no tienen ya dominio sobre su propia voluntad y se sienten poseídos de rabia contra los obstáculos más ligeros.

El problema feminista

Ha hecho bien doña Concepción Jimeno de Flaquer en publicar la conferencia que dió en el Ateneo, y que, planteada á sociólogos y legisladores un problema del mayor interés y de evidente actualidad. En las páginas del nuevo libro de la ilustre escritora hallarán aquéllos y el público, los puntos capitales de éste.

Dos párrafos hay que parecen condensarle, y son estos que copiamos:

«Los ideales del feminismo moderado son evitar todo obstáculo á las manifestaciones de las facultades intelectuales de la mujer; educar esas facultades para que puedan utilizarse, teniendo en cuenta que las mentales, como las musculares, atrofianse si no se ejercitan; darle trabajo bien remunerado que la defienda de la inmoralidad; concederle la libre disposición del capital; proporcionarle empleos en Bancos, Museos, Bibliotecas y administración de Sociedades benéficas; mejorar la situación obrera; suprimir la trata de blancas; dejarle ejercer profesiones literarias, artísticas y científicas, especialmente la medicina, para la que posee grandes facultades, superando al hombre en ginecología y en el tratamiento de las enfermedades de la infancia. Al argumento que ejercien-

do profesiones científicas se aleja de hogar, puede objetarse que lo mismo ocurre con la obrera, la industrial y la maestra, sin que al cumplir con sus deberes nieguen tanta atención á la vida de familia como esas mujeres que viven consagradas á la frivolidad.

La mujer médico conserva el pudor en la medicina, curando las enfermedades de su sexo, librando al cadáver de la profanación que puede sufrir en la mesa anatómica.»

«El hombre español se ha creado un mundo espiritual para él solo; ha penetrado en la médula de la vida moderna, sin permitir á la mujer pasar de la epidermis; se ha remontado á las más altas esferas cortándole las alas para que no alcanzara; se ha introducido en el alcázar de la ciencia, cerrando herméticamente las puertas; todos los placeres intelectuales se los ha reservado, y, cuando al hablar hoy de sus ideales á su compañera ve que no los siente como él, lamentase amargamente, exclamando que la mujer española no vive en su época. ¿Por qué se asombra del resultado de su obra? En todos los tonos le ha dicho que la amplitud de la vida social era para el sexo masculino, que ella no debía gozar más que del eje de la vida doméstica, que toda iniciativa le estaba prohibida.»

Un emperador más

La escuadra de Lebaudy.—Siguiendo la pista.

Las Palmas 4.
Desde hace seis días halláuse anclados en este puerto los yates franceses «Frasquita» y portugués «Dalia», ambos pertenecientes á M. Lebaudy, el cual recorre ahora la Gran Canaria.

El yate «Frasquita» llámase «Emperatriz del Sahara» en las patentes falsas que presentó en este puerto M. Lebaudy.

El «Frasquita» lleva á su bordo 2 millones de duros. M. Lebaudy titúlase Emperador del Sahara, y hace que los tripulantes de sus buques le tributen honores.

El crucero español «Doña María de Molina» llegó hace tres días á las Palmas, y se dice que viene á seguir la pista á los buques de Lebaudy.

Aquí todo el mundo tomajá broma las cosas y actos de dicho millonario francés.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca.—Ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver del decano de los procuradores de este Juzgado, don Miguel Rebas.

D. E. P. el finado, y reciba la familia nuestro pésame.

—En la mañana de ayer una murga recorrió varias calles céntricas de esta ciudad, anunciando fiesta callejera para el día de San Juan del año próximo.

—En el mismo local que ocupó la disueta sociedad «El Centro», se subastaron ayer tarde entre los socios, los muebles que poseyó aquella Sociedad, los que se pagaron á precios inesperados, dado el entusiasmo que se observó en adquirirlos.

—Terminado el acto de aquella subasta, y á la salida de los socios, se encontraron éstos con la banda de Muro venida expreso para ejecutar las mejores piezas de su repertorio, frente la casa de don Antonio Torrendell en obsequio de haber obtenido éste el primer premio por unanimidad en sus últimas oposiciones de piano en el Conservatorio de Madrid.

El señor Torrendell fué muy visitado y felicitado en su domicilio, por distinguidas personas de la localidad.

—El precio obtenido hoy por los albaricoques en esta ciudad, ha sido el de 24 pesetas quintal en su grado máximo, y 22 pesetas el mínimo.—C. 6 Julio de 1903.

ALMIDON INGLÉS

1 kilo 0 85 pesetas.—10 kilos 8 pesetas.

Servicio á domicilio
Colmado LA PROVIDENCIA

DE LA CAPITAL

Ayer tarde salió para Barcelona el vice secretario, del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, que como es sabido vino a ultimar los detalles para el congreso que ha de celebrarse el próximo domingo.

El señor Aguilera dará cuenta al Fomento de los trabajos realizados en Palma durante su estancia y el próximo viernes embarcará la expedición para esta isla.

Dícese que se ha ordenado ya el aprovisionamiento de comestibles para las días que permanezca la escuadra inglesa en este puerto.

Se halla en el periodo culminante por nuestros campos la siega y trilla de trigos.

Los resultados dejan satisfechos en extremo a los agricultores.

El señor Juez de la Comandancia de Marina del puerto de Ibiza, cita, llama y empieza al inscrito Vicente Torres Marí contra quien se instruye expediente de prófugo por no acudir al llamamiento que se le hizo para el ingreso activo en la Armada.

El Alcalde de Ibiza ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

Durante el mes de Junio último se registraron en la villa de Andraitx siete nacimientos y ocho defunciones.

A cosa de las diez de la mañana de ayer ocurrió un choque entre dos carrajes en la calle de Palacio, sufriendo uno de ellos varios desperfectos de consideración.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Entre el pasaje salido ayer en el vapor correo de Barcelona figuraban el concejal de este Ayuntamiento don Francisco García, don Antonio Albarreda, don Pedro Urgellés, don Simón Corominas, don Pedro Planas, don Francisco Ballester, don Gabriel Mulet, don Teodoro y don Federico Nord, don Guillermo Díaz, el señor Conde de Ayamans, don Gabriel Campomar y don Manuel Bonet.

El vapor *Cataluña* fué portador ayer de Alicante de unas 700 cabezas de ganado lanar para el consumo público de la población.

En el vapor correo de Alicante llegaron ayer el teniente de navío don Antonio Ferragut y los primeros maquinistas navales don Joaquín Camacho y don Antonio Rosselló que regresan de Cartagena donde acaban de obtener el título de maquinistas de primera clase.

Hemos recibido un ejemplar de las conferencias dadas por nuestro amigo el ilustrado médico militar don Bernardo Riera y Alemaña, referentes al saneamiento de Palma.

Tan importante asunto fué tratado en cinco distintas conferencias nutridas de verdadera doctrina, demostrando el disertante sus profundos conocimientos en materia de salubridad pública.

Estimamos en lo que vale el valioso trabajo de nuestro amigo y le agradecemos la atención que le hemos merecido.

En la plaza de Abastos rifieron ayer dos individuos resultando uno de ellos con un harañazo en la mejilla derecha.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin a la contienda.

Ha sido promovido a ingeniero primero, jefe de negociado de primera clase nuestro paisano y amigo don Pedro Garau.

Le felicitamos.

Se halla en pesísimo estado el trozo de carretera comprendida entre los Hostals Nous y la Estación del ferrocarril, hasta el punto de que es poco menos que imposible el tránsito de carrajes por aquel punto sin exponerse a sufrir un percance.

Sería conveniente que por la autoridad a que corresponde se ordenara el arreglo de aquel punto.

En Junta general extraordinaria verificada el día 5 del corriente, fué renovada la mitad de la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos, «La flor de la juventud» domiciliada en la Soledad, habiendo quedado constituida del modo siguiente:

Presidente.—Don Tiburcio Florez, Vice-Presidentes.—Don Antonio Bennassar, don Bartolomé Marte, don

Nicolás Palmer y don Bartolomé Comas.

Contador.—Don Jacinto Martorell.

Tesorero.—Don Jaime Capó.

Secretario.—Don Tomás Florez.

Vice Secretarios.—Don Vicente Car-

dona, don Vicente Monenis, don Se-

bastián Roca y don Rafael Arrom.

Vocales.—Don Gabriel Rosselló, don

Pedro José Jaume, don Antonio Batle,

don Pablo Saur, don José Sabater, don

Agustín Vives y don Pedro José Dar-

der.

Por tratarse de un asunto que se re-

fiere a Baleares y hacer referencia

también al diputado por Mallorca se-

ñor Rosselló, tomamos de la reseña de

la sesión del Congreso que publican los

periódicos de Madrid, las siguientes li-

neas:

«Se da lectura al proyecto de ley de

reclutamiento en Baleares y Cana-

rias.

El señor Rosselló intenta hacer al-

gunas observaciones al proyecto, re-

clamando para ello la presencia del

ministro de la Guerra.

Se promueve un animado incidente

entre el presidente y el señor Rosselló,

terminando con retirar el proyecto

para ser discutido cuando el señor Li-

nares esté en la Cámara».

Continuación de los benefactores a

las obras de la Iglesia de San Magin

del Arrabal de Santa Catalina:

Suma anterior 10411'00

Don Pablo Cabot 5'00

Don Pablo Roca 5'00

Don Miguel Berga 5'00

Don Francisco Berga 5'00

Don Miguel Felani 5'00

Don Juan Ferrer 5'00

Dofia J. Ana Roca 1'00

Don P. Juan Roca 2'00

Don Pedro Abraham 1'00

Dofia Catalina Vaquer 5'00

Don Antonio Palmer 5'00

Dofia Margarita Matas 2'00

Don Francisco Fernandez 2'00

Don Rafael Planas 3'00

Dofia Maria Massot 2'00

Dofia Francisca Felani 5'00

Don Gabriel Más 5'00

Don Miguel Palmer 5'00

Don Guillermo Palmer 5'00

Don Pascual Ferrer 5'00

Don Francisco Abraham 5'00

Don Baltasar Moner 5'00

Don Jaime Gelabert 2'00

Don Luis Palmer 2'00

Dofia Catalina Palmer 5'00

Don Jaime Rabasa 5'00

Dofia Catalina Salva 10'00

Dofia Catalina Reynés 2'50

Don Miguel Cunill 5'00

Don Antonio Seguí 5'00

Don Miguel Castañer 2'50

Pesetas 10541'00

(Se continuará.)

El jefe del detail de la Comandancia de Carabineros de esta isla ha anunciado que debe procederse al arriendo de una casa situada en Palma que reuna las condiciones necesarias para servir de Cuartel a la fuerza de infantería de dicha Comandancia residente en esta plaza.

Los propietarios de fincas que quieren cederlas en arriendo pueden presentar sus proposiciones en las oficinas de dicha Comandancia dentro el plazo de ocho días.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de ocho aves de corral de una casa de campo de aquel término municipal.

Durante la mañana de ayer se observó en esta ciudad un tiempo variable, cubriéndose el cielo de densas nebulas.

A cosa de las dos de la tarde cayó un pequeño chubasco que se reprodujo hasta que a cosa de las cuatro lucía de nuevo el sol.

El calor que reinó durante el día fué intensísimo.

Nuestro Ilmo. Prelado, que se encuentra actualmente en la villa de Porreras, se ha visto obligado a suspender la santa visita pastoral por hallarse ligeramente indispuerto y obligado a guardar cama.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Los señores Roca y Pizá nos participan haber establecido una sombrería en la Plaza de Cort.

Como todos los años, vuelven a bañarse los muchachos en el estanque que existe en las afueras de la puerta de San Antonio sin que la guardia municipal se aperciba de ello.

Además del espectáculo que ofrecen con su traje de Adán, con vendría apartarles del peligro, pues algunos se

echan al agua desde lo alto de un molino de unos cuatro ó cinco metros de altura.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Fuster (don Agustín) y con asistencia de los señores Montaner y Bonnin, se reunió ayer la Comisión de Gobierno Interior, aprobando varias cuentas de su competencia.

Además acordó proponer la aprobación del acta definitiva de la subasta para la construcción del nuevo mobiliario del salón de sesiones.

Por último acordó consultar al Ayuntamiento si se debe ó no proceder a la adquisición de un nuevo caballo para el servicio de la guardia municipal montada, en sustitución del que fué enajenado por inútil.

A la una de la tarde se reunió también la Comisión de Ensanche, aprobando únicamente varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Para esta mañana a las doce están convocadas las Comisiones de Cementerios y Alumbrado para resolver varias cuentas de su respectiva competencia.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de Reemplazos de los soldados repatriados Matias Mulet Matu y Sebastián Sastre Gelabert, para firmar los recibos de alcances.

Modificaciones

En el proyecto de ley de presupuestos.

Los Institutos

Entre las varias modificaciones que se han introducido en el proyecto de ley de presupuestos, según vemos en los periódicos de la corte, observamos las que hacen referencia a los Institutos y de ellas tomamos las siguientes, que más directamente afectan al de Palma.

Se aumentan en 13.000 pesetas los sueldos de los profesores de Dibujo por lo difícil que resulta la provisión de estas plazas en los Institutos, en atención a lo exiguo de las retribuciones con que están dotadas, las que se e van actualmente sólo a 1.000 pesetas.

Se destinan 5.000 pesetas a los aumentos reglamentarios de los profesores de Gimnasia.

En cambio, reduce se en 50.000 pesetas el crédito del personal docente de las nuevas enseñanzas elementales de las Escuelas de Artes e Industrias y Bellas Artes de los Institutos porque los estudios a que corresponden sólo han de quedar organizados en Córdoba, Granada y Toledo.

Se ha suprimido también del proyecto de ley de presupuestos la consignación de 60.000 pesetas destinadas a las obras de construcción del nuevo Instituto de Granada englobándose este servicio en los créditos generales, a fin de evitar que el menor desarrollo de las obras hicieran necesario este crédito, cuando en otros existe déficit.

He aquí una circunstancia que podría tener en cuenta la comisión mixta de nuestro Ayuntamiento y del Instituto encargada de gestionar la construcción de un nuevo edificio para nuestro primer centro docente, haciendo ahora que la cantidad con que contribuyera a ello el Estado figurara englobada también en los créditos generales.

Tómese después de cada comida una copita del LICOR CARMELITANO.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Recomendamos a las personas que les moleste el bello prueben el Depilatorio Venus.

LA PALMESANA

Fabrica de hueras, almacén de maderas, maquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

JUAN PIERAS CARBONELL (Santa Catalina), Palma de Mallorca Teléfono: Fabrica número 74. Id. Despacho, Palma núm. 125.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

Una desgracia

Serian poco más ó menos las tres de la tarde de ayer cuando un muchacho que estaba jugueteando en la ventana del piso 1.º de su casa que da a un patio, en la calle de la Herrería, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo al fondo de dicho patio.

Con el ruido se apercibieron del hecho los dueños del piso bajo, quienes acudieron inmediatamente en auxilio del muchacho, recogiendo de entre un gran charco de sangre.

El referido muchacho fué trasladado en una silla a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal señor Oiver, quien le apreció una herida en el labio superior, varias graves contusiones en la frente y nariz y algunos golpes en la espalda.

Dicho muchacho se llama Fernando Llorens y Cluró, de cinco años y es huérfano de padre, que fué una de las víctimas del rebellin de San Fernando.

Su madre al ocurrir ayer tarde la desgracia estaba trabajando en la fábrica de fósforos que los señores Roca Hermanos tienen establecida en los Hostalets.

El muchacho, una vez curado, fué acompañado de nuevo a su casa en estado bastante delicado.

Falsificación de una letra

En la mañana de ayer se presentó en el Fomento Agrícola de Mallorca un individuo con objeto de negociar una letra por valor de 750 pesetas expedida al parecer por el comerciante de esta plaza don Mateo Castell y endosada a un tal Manuel Poveda vecino de Alicante.

Examinada dicha letra por los empleados de aquella sociedad encargados de realizar la operación, se fijaron en la firma del expedidor señor Castell, que desde el primer momento no les pareció legítima, convenciéndose después de un detenido examen de la falsedad de dicha firma.

En vista de ello se pasó inmedito aviso al Inspector señor Aparici quien enterado del hecho dispuso la detención del individuo, a quien se le tomó declaración, procediendo a las oportunas diligencias en averiguación de los autores y cómplices, ocupándose además la mencionada letra y de cuyo resultado se dió cuenta a la autoridad judicial, poniendo a su disposición al referido individuo, quien, según se dice, se ha declarado autor de la falsificación.

Un incendio

Nuestro correspondiente en Santa María nos da cuenta de que anteaer se declaró un incendio en un montón de haces de trigo formado junto a la era de la finca que posee en aquel término municipal el vecino don Juan Dols.

Dada la voz de alarma, acudieron al lugar de la ocurrencia varios vecinos y algunas parejas de la guardia civil logrando dominar el fuego al cabo de algunas horas de incesantes trabajos, logrando salvar gran parte de los haces amontonados.

El incendio fué casual, no teniendo que lamentarse ninguna desgracia personal.

Los daños materiales causados fueron, por fortuna, de escasa importancia.

Notas de exportación

Comercio de naranjas y otros frutos en Sajonia.

Para lo que pueda interesar a los cosecheros de naranjas de esta isla, extractamos la siguiente información, de una comunicación del Vice-cónsul de España en Dresde.

«El consumo de naranjas en Sajonia ha aumentado considerablemente en los últimos diez años, hasta el extremo de que se ha hecho un artículo importante de consumo general.

España ocupa el segundo lugar en la importación de naranjas en Sajonia y la precede Italia, a causa de que la naranja española no es tan apreciada por tener corteza gruesa, contener manchas y resultar más cara que la italiana por ser su transporte más costoso.

La mayor parte de las consumidas en Sajonia, llega de Italia por ferrocarril (via Inerte), disfrutando en Australia de tarifas excepcionales, concediendo además aquellos ferro-carriles libre transporte para los embalajes de invierno que se devuelven a Italia, y los ferro-carriles alemanes hacen una rebaja de 50 por ciento en su tarifa

para los mismos, aún cuando a los frutos aplican la tarifa normal.

Las naranjas italianas llegan en cajas de 200 a 300 piezas, las de Sicilia en cajas de 160, mientras que las españolas llegan, (via Hamburgo) en cajas de 620, 714 y 1014. Todos los importadores convienen en que los envíos en esta forma, perjudican, en cajas grandes vienen a perjudicar la naranja y dificulta su venta a comerciantes al por menor. En tanto que las italianas van en invierno empaquetadas entre goma seca y hasta en capas de algodón que las preserva de las heladas; las españolas van empaquetadas con paja a lo sumo.

Además los exportadores italianos mandan fruta buena en cajas de 200 piezas, preservando la naranja en invierno de las heladas.

Los precios dependen de la clase de naranja, pero conviene señalar siempre los más bajos posibles, a fin de poder competir con la italiana.

Las condiciones usuales de pago son de las casas de Trieste, dentro de los 30 días con un 2 por 100 de descuento, ó aceptación de 3 a 4 meses sin descuento de las casas de Hamburgo pago a los 30 días, con 1 por ciento de descuento.

La tarifa Trieste Dresde es de 354 marcos los 100 kgs. (el trayecto, según la tarifa normal, costaría 391 marcos; resulta pues una rebaja de 37 marcos.) La tarifa para el transporte de 10.000 kgs. desde Hamburgo a Dresde es de 289 marcos, aún cuando el recorrido es la mitad del anterior.

Los ferro carriles alemanes no conceden rebaja de tarifas para las naranjas.

Todo esto dificulta la importación de la naranja española, en beneficio de la italiana; pero sin embargo podría aumentarse aquella si nuestros exportadores siguiesen los consejos de los exportadores sajones, que quedan expuestos.

Los señores Krieger Hahn desean ofertas de buenas casas de uva naranjas y frutas frescas, teniendo interés en dar a conocer más los artículos españoles en Dresde, donde radican las citadas casas, que el vice-cónsul en dicha ciudad recomiendo sin asumir responsabilidad alguna.

Notas del mar

De Mahón y de Alicante é Ibiza llegaron anteaer a este puerto los vapores *Isla de Menorca* y *Cataluña* trayendo ambos la correspondencia pasaje y carga.

El primero de dichos buques, lo mismo que el *Belver*, salieron por la tarde a las seis para Mahón y Barcelona después de haber embarcado el correo pasaje y carga.

También fondearon durante el día de ayer el laud *San José* procedente de Andraitx, el pailebot *Segunda Dolores* de Valencia y los javeques *Corazón de Jesús* y *San Miguel* procedentes de Valencia y Sóller respectivamente.

—Siendo despachada para Valencia la polacre goleta *Lareño*.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Algo cargada; hay cirru stratu —Id. del horizonte: Calmoso y cargado.—Dirección del viento: Segundo cuadrante flojo.

—Estado del mar: Rizada del viento.—Buches a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto sopla al terral ligera ventolina, el cielo y horizonte con celajería chubascosa, la mar llana y bajo su nivel. Durante la mañana fué variable la ventolina y hubo ligeras lloviznas. La tarde fué más despejada si bien con vientos flojos variables al ocaso como queda dicho.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en San Juan; a las diez y media exposición y la misa cantada; a las doce meditación al anochecer rosario oración y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced a las seis de la mañana empezará la novena de la Virgen del Carmen, con meditación y misa.

En Santa Fé a las siete y media de la tarde después del rosario principiará un triduo dedicado a San Cristóbal con meditación.

Visita a la Corte de María

En el altar de la Purísima en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Juan. La exposición del Santísimo será a las siete de la mañana, a las diez y media misa cantada y a las doce meditación y la estación.

Al anochecer rosario meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la iglesia de Santa Fé a las siete de la tarde se cantarán completos con música en preparación a la fiesta de San Cristobal martir.

Visita a la corte de María
A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Días 3 y 4 de Julio.—Varones 4.—Hembras 7.

Día 5 de Julio.—Varones 2.—Hembras 3.
Matrimonios: Día 3 de Julio.—Don Miguel Castañer Casaña con doña Juana Más Cabanellas.—Don Antonio Bonnin Forteza con doña Gertrudis Forteza.—Don Miguel Daviu Busquets con doña Ana Más Calafell.—Don Juan Andreu Mesquida con doña Antonia Ana Más Calafell.—Don Mateo Compañy Borrás con doña Margarita Seguí Juan.—Don Lorenzo Palou Muñoz con doña Luisa Huguet Cabanellas.

Día 4.—Don Miguel Tous Porcel con doña María Coll Palmer.—Don Gabriel O'Donnell Planas con doña Juana María Salom Llompart.

Día 5.—Don Miguel Juan Pons con doña Catalina Fullana Tomás.—Don Francisco Bosch Mir con doña María Pilar Santamaria.—Don Mateo Bosch Bardria con doña Catalina Adrover Perelló.—Don Dom ngo Veny Pallacer con doña Magdalena Beltrán Alberti.—Don Guillermo Cañellas Vila con doña Francisca Esteban Saura.

Defunciones: Días 3 de Julio.—Francisco Plasencia Martínez, viudo, 75 años, e de Vila, ateroma.

Día 5.—María Bibiloni Gañellas, casada, 29 años, Hostalet, tuberculosis.—Gatalina Ramis Bauzá, casada, 48 años, con Amé neumofina.—Pedro Campaner Barrera, casado, 35 años, Molinar, tuberculosis.—Benito Radó Bonet, casado, 80 años, La Soledad, gastritis crónica.—Vicente Sala Gañellas, 7 meses, e de la Merced, entero colitis.—Antonia Tortella García, casada, 27 años, Ronda de Levante, tuberculosis.

Sociedades y Corporaciones

La Aserradora Balear, en liquidación

En virtud del acuerdo tomado en Junta general del 14 del corriente la Comisión nombrada ha resuelto admitir proposiciones para la más pronta liquidación de dicha sociedad, reservándose la elección de aquella que reúna más favorables condiciones y sea a juicio de la Comisión de indiscutible insolvencia.

Las proposiciones por escrito y firmadas por los proponentes, ó por quienes las garanticen, se dirigirán a don Isidro Ripoll, Presidente de la sociedad, y serán admitidas hasta el día diez del próximo Julio.

Para detalles al señor Secretario D. Antonio Trobat.—Calle del Carmen, núm. 16.—Palma.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Estado del Papa

Madrid 7 a las 10'10
Dicen de Roma que S. S. recibió el sacramento de la Extremaunción, conservando la plenitud de sus facultades intelectuales. Después de oleado dió la bendición a todos los que se hallaban presentes en aquel acto, diciendo: «ésta será mi última bendición».

El Papa grave -Sin esperanzas.

Madrid 7 a las 10'15
Aumenta por momentos la gravedad del augusto enfermo. Notáanse en él síntomas graves precursores de la muerte.

Se acentúa la depresión de sus fuerzas físicas.

En el Vaticano reina grandísima sensación, habiéndose perdido toda esperanza. Témesese que el Papa muera de un momento a otro.

El Papa se agrava por momentos -Dimisión de un embajador

Madrid 7 a las 13'45
Nuestro embajador en el Vaticano telegrafía al ministro de Estado diciendo que desde anoche aumentó la gravedad del Papa, temiendo fundadamente un próximo funesto desenlace.

Ha sido admitida la dimisión de nuestro embajador cerca del Qui-

riinal, nombrándose para dicho cargo al señor Dupuy de Lome.

Viaje de Mr. Loubet

Madrid 7 a las 16'10
Londres.—SS. MM. de Inglaterra esperaban la llegada del Presidente de la república Monsieur Loubet. Al aparse, el Rey le estrechó la mano, siendo aclamados por la muchedumbre.

Inmediatamente se han dirigido en coche al palacio de San Jaime. Durante el trayecto los Reyes y el Presidente fueron vitoreados, viéndose engañadas las casas.

En el Congreso -Libertad provisional.

Madrid 7 a las 16'15
En el Congreso el señor Pacheco pide que se cuente el número de diputados, pero después desiste.

El señor Maura ha comunicado que se ha autorizado la libertad provisional de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en Salamanca.

Mr. Loubet en Palacio

Madrid 7 a las 16'20
Londres.—Tan luego hubieron llegado a Palacio, los Reyes y el Presidente, celebraron una conferencia que duró unos veinte minutos.

Por la noche se celebró un espléndido banquete, pronunciándose los acostumbrados brindis, haciéndose votos por la prosperidad de ambas naciones.

Sobre el estado del Papa.—Preguntas.—Una proposición.

Madrid 7 a las 17'15
En el Senado, durante la sesión, se ha dado lectura a un telegrama del Vaticano comunicando que la situación del Pontífice es desesperada.

Se hacen después varias preguntas.

El señor Roca defiende una proposición en la que se pide el cumplimiento estricto de la ley sobre destinos civiles a favor de las clases é individuos de tropa.

Sentimiento por la enfermedad del Papa.

Madrid 7 a las 17'30
En el Congreso se ha fijado una comunicación del ministerio de Estado dando cuenta del profundo sentimiento que ha causado el telegrama dando la noticia de la gravedad del Papa.

AGUAS DE S. HILARIO
SACALM. HOTEL MARTIN

Abierto desde 1.º Julio. Para encargos dirigirse al Restaurant Hotel de Barcelona, donde se despachan los asientos para los coches que hacen el servicio particular entre la estación de Hostalrich y los manantiales. Hotel Martin.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

JABON DE SANDALO GAERTBERGER: es indispensable en el tocador de las señoras que deseen tener el cutis fino.

POLVOS DE FLOR DE ARROZ SANDALO: son los que dan más tersura al cutis y perfume más delicado.

ELIXIR DENTIFRICO GAERTBERGER: es el mejor antiséptico y el que reúne mejores condiciones higiénicas para la conservación y limpieza de los dientes.

PASTA DENTIFRICA GAERTBERGER: es la más fina y exquisita de todas las pastas.

El mejor que puede dispensarse al público es el recomendarle que pruebe dichos preparados, por ser los mejores en su clase y más baratos.

Venta: Centro Farmacéutico y Droguería de los señores sucesores de Boscana.

La acreditada magnesia efervescente VALENZUELA se vende a una peseta el bote.

Ultimas noticias

Ferias y fiestas

En la reunión celebrada ayer por la Comisión se enteró de que han solicitado tomar parte en el Certamen Musical, además de las bandas de que ya dimos noticia, la titulada «La Aldeana» de Campanet, la «Campanense» de Campos y la «Municipal» de Palma.

Además acordó nombrar a los señores siguientes para formar parte de la delegación de la Exposición Balear en el distrito de Inca: Presidente.—Don Juan Ribas.

Vocales.—Don Antonio Coll, don Juan Alcina, don Gregorio Salas, don Gabriel Guasp, don Antonio Fluxá y don Miguel Ferragut.

Secretario.—Don Francisco Castañer.

Agresión

Anoche a cosa de las ocho y media, ocurrió entre los kilómetros dos ó tres de la carretera de Manacor el siguiente hecho, del que resultó herido de un tiro de revolver en el codo del brazo izquierdo el vecino del caserío del «Hort d' es Cás», Jaime Pascual Cervera, de 28 años de edad.

De las noticias que pudimos adquirir resulta, que venían en dirección a Palma por la citada carretera, el referido Pascual en unión de un matrimonio vecino también del espresado caserío. Al encontrarse los referidos sujetos junto al predio denominado Son Xuavert se cruzaron con otro individuo llamado Juan Romaguera con quien el Pascual había tenido cierta disputa y después de saludarse cortemente según afirma el herido, este le emplazó para celebrar una entrevista y entonces el Romaguera sacó un revolver disparándole un tiro, cuyo proyectil fué a clavarse en el brazo, precipitándose inmediatamente a la fuga.

A los gritos que dió la mujer acudieron varios transeúntes quienes acompañaron al herido a Palma, dando conocimiento de ello a la guardia municipal la que procedió a la detención del agresor encontrándolo en su propio domicilio.

El herido fué acompañado a la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico de guardia señor Gayá quien logró la extracción del proyectil.

Después de las debidas declaraciones el agresor fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción del partido.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (98 99), Salinera Española (160 00), Bonos Municipales (40 00), Obligaciones al 6 por 100 (103 00), Obligaciones al 5 por 100 (100 25), Iseñas (53 25), Obligaciones de la Iseña (102 00), Ferro-carriles de Mallorca (45 50), Alumbrado por Gas (76 00), La Económica (14 00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 7 (4 p. 8 interior 76 45, Amortizable al 5 p. 8 97 15, Carpetas 00 00, Banco de España 476 00, Tabacos 434 00, Francos 37 15, Libras 34 45), Barcelona 7 (4 p. 8 interior perpétuo 76 51, Amortizable 06 00, Nortés 55 75, Alicante 90 70, Orenses 00 00, Francos 57 35).

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La enfermedad del Papa

Madrid 7 a las 18 40
En la Nunciatura se ha recibido un telegrama del Cardenal Rampolla fechado a las 11'35 que dice que S. S. el Papa no ha empeorado, continuando en el mismo estado de gravedad, no habiéndose perdido por completo las esperanzas de salvarle.

Sesión del Congreso

Madrid 7 a las 19'45
19'50
19'55
20'00
Al abrirse la sesión del Con-

greso el señor Nougues ha dicho que mañana defenderá una proposición pidiendo la inspección de las líneas de los ferro-carriles.

Ha dicho que se propone demostrar la responsabilidad del señor Sampedro en la catástrofe ocurrida en el puente Montalvo.

El señor Junoy ha pedido que se conceda mayor importancia a las cuestiones obreras, lamentándose que algunos prediquen la revolución social dentro y fuera del Parlamento.

Ha ocurrido un vivo incidente entre los señores Rusiñol y Junoy.

El señor Maura reconoce la importancia del asunto, elogiando a las autoridades de Andalucía y Barcelona.

El señor Muro ha anunciado para mañana y el señor Maura la ha aceptado, una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Salamanca.

Se han hecho algunas preguntas de interés secundario.

El señor Poveda ha apoyado una proposición, pidiendo la reforma de la ley de policía de los ferro-carriles, exigiendo a las compañías la responsabilidad primaria y criminal en caso de una catástrofe.

El señor Romero Robledo ha continuado la interpelación sobre la crisis.

Se ha reanudado la discusión del mensaje, contestando el señor marqués de Vadillo al señor Cavestany.

El señor Moret ha censurado que la Cámara no haya dedicado un recuerdo al señor Sagasta.

Ha combatido los procedimientos electorales y el incumplimiento de las promesas del Gobierno.

He comentado el aislamiento internacional, diciendo que ha motivado que no visitaran a España ni Mr. Loubet ni el Rey Eduardo.

Se ha ocupado de los problemas religiosos y de enseñanza social, exponiendo un criterio conocido.

Senado

Madrid 7 a las 20'15
En el Senado se han aprobado varias de las bases del proyecto de reforma de Administración local, después de varias objeciones hechas por el señor Danvila.

El debate ha sido desanimado. Se aprobó un dictamen favorable al pago de créditos extraordinarios.

Se han discutido algunas de las enmiendas hechas al proyecto de reforma de la Administración local y se levantó la sesión.

Más sobre la enfermedad del Papa.

Madrid 7 a las 23'15
Roma.—Los doctores Lapponi y Mazzoni han puzado la pleura a S. S. el Papa para examinar el líquido.

Las últimas noticias son alarmantes.

Anoche manifestó deseos de leer los periódicos católicos que hablan de su enfermedad.

Londres.—Mr. Loubet ha sido agasajado.

Mañana revisará las tropas.

Noticias varias

Madrid 7 a las 23'35
Un despacho de Valencia da cuenta de que el Cardenal Herrero ha salido de dicha capital para Roma.

Según parece por indicaciones del Gobierno la Reina Isabel se abstendrá de ir a San Sebastián. En una finca de Carabanchel se han ahogado dos individuos de la

guardia civil que se estaban bañando.

Salamanca.—Un gentío inmenso se reunió en la plaza aclamando a los estudiantes libertados.

Barcelona.—Continúa la huelga de cañeteros.

Consejo de Ministros

Madrid 8 a las 1'15
1'20

Se ha reunido el Consejo informando el señor Sampedro acerca del reglamento de la cobranza del impuesto sobre azucar.

El señor Silvela expuso los términos en que se formulará la resolución del asunto sobre las ordenes religiosas cuya negociación quedará ultimada dentro de breves días.

El señor Maura leyó el reglamento, que fué aprobado, clasificando las incapacidades en los accidentes del trabajo.

Se examinó la proposición de los republicanos sobre la elegibilidad de los concejales.

El señor Abarzuza dió cuenta de un telegrama de Roma participando que el Papa respira mejor después de la operación que se le hizo en el costado, habiendo logrado conciliar el sueño.

No se han ocupado del proyecto de escuadra, aun que se ha dicho que se ha encontrado una formula consiliadora para los señores Sanchez Toca y Villaverde.

Júzgase que en el discurso que ha pronunciado el señor Moret ha querido demostrar la conjura latente que asiste y que aprovecharse la primera ocasión para patentizarse.

Al salir el señor Sanchez Toca del Consejo parecía estar mal humorado.

Detalles de la operación hecha al Papa.

Madrid 8 a las 3
Roma.—Antes de practicarle la operación a S. S. el Papa, quiso evantarse del lecho dos veces, andando por sus habitaciones.

Al verificarle la operación el doctor Lapponi le aplicó unas inyecciones de cocaina y el Papa le dijo: «Tengo gran confianza en V. y por lo mismo puede hacerme las operaciones que quiera.»

El Papa se desabrochó el pecho orando durante el tiempo de la operación la que resistió tranquilo.

Mencheta.

CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Programa del concierto vocal que se dará esta noche:

- 1.º «Rondó» Mendelsch. 2.º «O litú» por el señor Fernández. 3.º «Roberto (Evocación)» por el señor Piña. 4.º «Romanza» por el señor Coll. 5.º «La mia bandiera» por el señor Fernández. 6.º «L' Ebreca» por el señor Piña.

Estensa variación de helados.—Se sirven a domicilio.

EL COSO BLANCO

Se reciben encargos de CONFETTI. San Bartolomé, 45, (Cerca del Banco de España)

FABRICA DE YESO

DE JUAN CAÑELLAS

Calle del Socorro, números 154 y 156

El dueño de dicho establecimiento participa a su clientela y al público en general que nuevamente ha quedado abierta esta antigua y acreditada fábrica de yeso.

La abundancia de géneros les permite hoy a sus dueños poder servir con prontitud los pedidos.

Ventas al por mayor y menor

VINO CLARETE

(CLASE SELECTA) 0'50 céntimos de peseta el litro. 53 Unión 53.—LA VIÑA

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macurís, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Ocrúfa el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Isla de Luzón», directamente para Fort-Said, Suez, Colesabo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. —Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, acódate a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antón Maura, número 4.

Descubrimiento importantísimo



El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensitivo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en la forma siguiente: Las píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. —Precio de las píldoras, 4 50 pesetas. La Inyección 3 80 y el Elixir, 3 80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Perez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmé, 106; Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas de BARCELONA

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En las «herpes», así internos como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrós, pulmonares crónicos, etc.; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas. —Depósitos: Farmacia de San Juan Valenzuela, Plaza de la Charters, número 2 y Centro Farmacéutico.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías. —Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesita tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan: Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos depósitos en España:
J. URIACH & Cia., BARCELONA.



Gran Licor Carmelitano

fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el Monasterio del Desierto de las Palmas.

Digestivo y Aperitivo

Muchas eminencias médicas lo recomiendan para la tonificación del sistema nervioso, por sustituir con ventaja al mejor medicamento para regenerar las fuerzas en periodos de convalecencia.

Pídese en Cafes, Confiterías y Ultramarinos

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos. Seguros contra incendios. —De Transportes— y sobre Valores

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.


PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los salizares; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente dosificados, de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños y niñas de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradable. Cuantos han probado este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídese el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias. —Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Oliart Iula, calle Marica, 62.



Gran fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta. Teléfono: 8 277.

Despacho: Princesa y Occidentales, 6.—Teléfono: 1.647, Barcelona.



Comercio de Maderas de Juan Arnau

Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Litoral.

Contiene 800 sucursales en España con un total de 42.000 ASOCIADOS

Encontrándose en esta de Sres. Agentes de dicho Instituto se hace saber que conceden Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, reantrás al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y treinta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Las imposibilidades cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y diez pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serfía, 27, Doctor don Jaime Font y Montaner. —Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos. —Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7 50 pesetas. —Por cada persona de aumento 1 50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm. 31. —Manacor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el roumadamo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las cetras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. —Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. —Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CARAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padru

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

TIENDA DE ATAÚDES DE JOSE LLORET

Calle de La Unión 31. —(Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas mortuorias.

PRONTITUD EN EL SERVICIO

PALMA —Eic. Ed. de Amargual y Muntaner